


Medios de impugnación resueltos



Mide el porcentaje de medios de impugnación resueltos con respecto a los recibidos

Detalles del indicador

Identificador:	SJ3-424	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2018

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2022	Tendencia deseable
92.52	Porcentaje	95	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 30/06/2022			

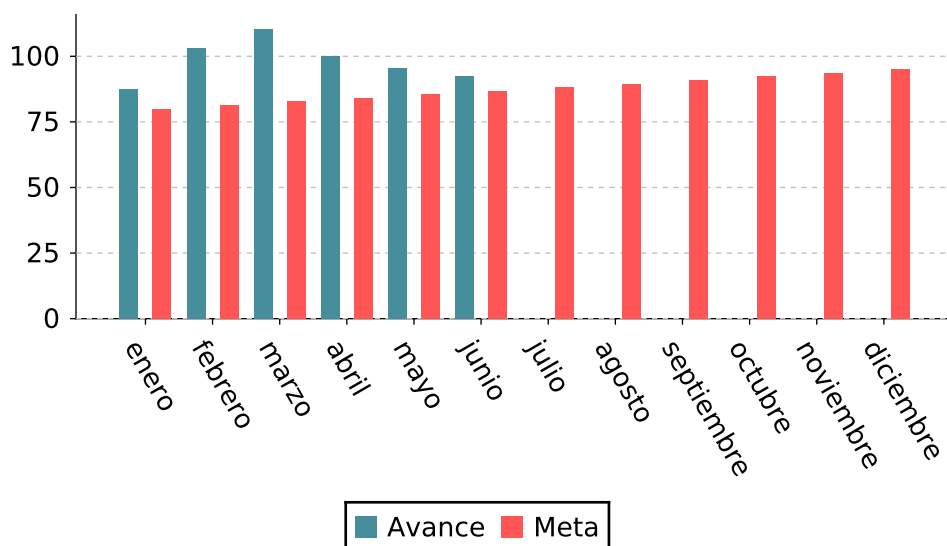
Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, México: junio 2022.

Nota: Durante los meses de enero y febrero 2021 no se reportan valores, debido a la declaración de inactividad que realizó la Junta de Administración por la pandemia del COVID-19. Los meses de abril, mayo y junio 2020 fueron declarados inhábiles por acuerdo de la Junta de Administración debido a la emergencia sanitaria del COVID-19 por lo cual no se presentaron ni resolvieron controversias. Durante el mes de julio sólo se recibieron demandas nuevas, pero el personal administrativo y jurisdiccional continuó en protocolo de emergencia sanitaria.

Valores históricos

Año	Valor
2022	92.52
2021	114.26
2020	117.39
2019	130.56
2018	80.04

Gráfica de avance



Medios de impugnación resueltos

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	
Programa:	1.- Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Temática: 5.- Impartición de justicia
Objetivo de desarrollo:	Fortalecer el Sistema de Impartición de Justicia mediante la coordinación institucional y entre poderes, el fomento de la colaboración social y la promoción de los mecanismos alternativos de solución de controversias y así garantizar el derecho al acceso a la justicia de manera eficaz, eficiente, innovadora, responsable, transparente, pronta y expedita, al tiempo que se observan los protocolos de atención hacia las personas en condición de vulnerabilidad; y en consecuencia, aumentar la confianza ciudadana en los órganos jurisdiccionales.	

Metodología

Metodología: El procedimiento para la obtención de información es el siguiente: del menú estadísticas del sistema informático del tribunal se obtiene el número de recursos de apelación y reclamación recibidas, se clasifica la información por mes, número de Ponencia de Sala Superior, una vez obtenida esta información se procede a la revisión del número de sentencias emitidas que han sido capturadas en el sistema y que cuentan con publicación en el boletín electrónico del Tribunal, como resultado se obtiene el porcentaje de recursos resueltos por mes con respecto de los ingresados.

Fórmula: $(\text{Número de recursos emitidos} / \text{Número de recursos recibidos}) * 100$

Variables: Medios de impugnación recibidos y resueltos.

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1831>